

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE RECAUDACIÓN ELECTRÓNICA PARA EL TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS PARA LA ZONA DE OPERACIÓN QUE COMPRENDE LOS PERÍMETROS DE EXCLUSIÓN DEL ÁREA URBANA DE ANTOFAGASTA, LA COMUNA DE CALAMA Y EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO RURAL EN LA COMUNA DE TOCOPILLA, TODOS DE LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA

En la ciudad de Santiago, siendo las **15:00** horas del día **08 de mayo de 2025**, en las dependencias del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, en Agustinas 1382, piso -1, ciudad de Santiago, se procede a efectuar el acto de Apertura de Ofertas de la licitación para la prestación de los servicios de recaudación electrónica en la región de Antofagasta, en el marco del Decreto Afecto N°57 de 2024, en conformidad a lo dispuesto en las Bases Administrativas que rigen el concurso.

Este acto se realiza en presencia de la Comisión de Apertura y Evaluación, designada mediante el mismo Decreto Afecto N°57 antes mencionado, de la Subsecretaría de Transportes, sus integrantes son:

- Martín Ricciulli, integrante suplente de la Comisión de Apertura y Evaluación.
 - Franco Espinoza Pérez, integrante titular de la Comisión de Apertura y Evaluación.
 - Eduardo Valenzuela Verdugo, integrante titular de la Comisión de Apertura y Evaluación.
1. En primer término, se expone a los asistentes a este acto que, el proceso de recepción de ofertas se realizó en las dependencias de la División de Transporte Público Regional, de la Subsecretaría de Transportes, ubicadas en calle Amunategui N° 232, Piso 11, entre las 10:00 y 13:00 horas; conforme a lo establecido en el punto 1.7.3.1 denominado "*Lugar y fecha*" de las Bases Administrativas de Licitación.

Se recibieron 7 ofertas, a cada una de las cuales se ha asignado un número correlativo, del 1 al 7, sin que dicha identificación represente ningún orden ni prevalencia para los efectos del proceso de evaluación; las que se individualizan en la presente Tabla N° 1:

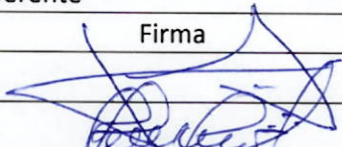
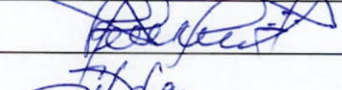
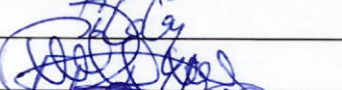



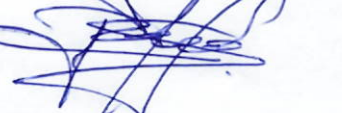
Tabla N° 1: Listado de empresas oferentes

Número	Razón Social
1	Consorcio Ticketing Digital
2	Consorcio Buspay
3	Consorcio Moovia Citymovil II
4	Consorcio Globe Masabi
5	Consorcio Kupos Antofagasta
6	Trafpay Chile SpA
7	Consorcio Unión de Proveedores para el Recaudo Electrónico

A continuación, se procede a la apertura del sobre cerrado: "MONTA MÁXIMO A OFERTAR LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE RECAUDACIÓN ELECTRÓNICA PARA EL TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS PARA LA ZONA DE OPERACIÓN QUE COMPRENDE LOS PERÍMETROS DE EXCLUSIÓN DEL ÁREA URBANA DE ANTOFAGASTA, LA COMUNA DE CALAMA Y EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO RURAL EN LA COMUNA DE TOCOPILLA, TODOS DE LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA"

Posteriormente, se procede a la apertura de los sobres de los oferentes: "Oferta Licitación para prestar Servicios de Recaudación electrónica para el transporte público de pasajeros en la región de Antofagasta", cuyo detalle se consigna en los anexos de la presente Acta.

Se procede a la lectura de la presente acta a todos los asistentes a este acto, concurriendo a la firma quienes se indican en la Tabla N°2, Firma de Representante Oferente:

	Empresa	Representante Oferente	
		Nombre	Firma
1	Ticketing Digital	Jorge del Río	
2	CBus Bay	Hollman Suárez	
3	Moovia - Citymovi II	Pablo Betúa	
4	CONSORCIO GLOBE MASABI	JORGE MONTESQUIAGA	
5	Consortio Ruper Antofagasta	Luisana Bravo	
6	City Mov - Tropiway Chile SPA	Luz María Espinosa	
	Bipasy Chile	Rodrigo Fuentes	

Anexo N°1

En el presente documento se presenta la revisión física preliminar de la documentación solicitada por las Bases de Licitación de los servicios de recaudación electrónica para el transporte público de pasajeros para la zona de operación que comprende los perímetros de exclusión del área urbana de Antofagasta, la comuna de Calama y el servicio de transporte público rural en la comuna de Tocopilla, todos de la región de Antofagasta. Este documento no constituye una declaración respecto al fondo o suficiencia de los antecedentes entregados por los proponentes.

Oferta N°1

Razón Social: Consorcio Ticketing Digital

Antecedentes Generales-Persona Jurídica		
N°	Ítem	Oferente
1	Copia simple de escritura pública de constitución y modificaciones en su caso o certificado de estatuto actualizado emitido por el Registro de Empresas y Sociedades, en el caso de las sociedades acogidas a la Ley N° 20.659.	OK
2	Fotocopia simple del R.U.T. de la persona jurídica o e-rut, si corresponde.	OK
3	Fotocopia simple de la cédula nacional de identidad del (de los) Representante(s) Legal(es), vigente.	OK
4	Fotocopia legalizada del (de los) documento(s) en que conste la personería del (de los) representante(s) legal(es), en caso que no conste en el documento solicitado en el numeral 1).	OK
5	Certificado de vigencia de la sociedad, con una fecha no mayor a sesenta (60) días anteriores al plazo de presentación de ofertas o certificado de vigencia emitido por el Registro de Empresas y Sociedades en caso de sociedades acogidas a la Ley N° 20.659.	OK
6	Certificado de anotaciones emitido por el Registro de Empresas y Sociedades, en el caso de sociedades acogidas a la Ley 20.659, con una fecha no mayor a sesenta (60) días anteriores al plazo de presentación de ofertas.	NA
7	Formularios y declaraciones de Postulación (Anexo N°1) OFERTA ECONÓMICA	OK
7	Flujo de Caja, antecedente incluido en el Anexo N°1	OK
7	Formularios y declaraciones de Postulación (Anexo N°2) OFERTA TÉCNICA	OK
7	Certificados emitidos por auditores registrados en la comisión para el mercado financiero (CMF), que den cuenta de los montos de depósitos a la vista en cuentas corrientes de personas jurídicas, o informes de la CMF que indiquen lo anterior, por ejemplo, el "reporte mensual de información financiero del sistema bancario". antecedente incluido en el Anexo N°2	OK
7	Formularios y declaraciones de Postulación (Anexo N°3)	OK

Antecedentes Generales-Persona Jurídica		
N°	Ítem	Oferente
8	Certificado emitido por la fábrica de los validadores, que da cuenta del cumplimiento de la norma para operar bajo el estándar EMV (L1 y L2) para la operación con tarjetas de crédito y Débito, conforme a lo dispuesto en el punto 3.2.1.3. de las Bases Técnicas.	OK
9	Certificado(s) emitido(s) por el proveedor de los medios de acceso físico (Close loop), que den cuenta del cumplimiento de las características conforme a lo dispuesto en el punto 3.2.1.2. de las Bases Técnicas.	OK
10	Declaración jurada de ausencia de inhabilidades (Anexo N°10)	NA
11	Si es consorcio: Se deberá indicar dicha situación en el Anexo N°1 de las bases, por medio del cual informará su nombre de fantasía, identificará a cada uno de sus integrantes (mediante su razón social y domicilio)	OK
11	Si es consorcio: deberá acompañar un documento, cuyas firmas hayan sido autorizadas ante notario o hayan sido otorgadas a través de firma electrónica avanzada, que incluya una declaración de actuación conjunta de todos sus integrantes y designará una persona natural como mandatario especial para la licitación pública (informando su nombre, cédula de identidad o pasaporte, domicilio en la ciudad de Santiago de Chile, correo electrónico y teléfono de contacto), cuyas actuaciones, en nombre y representación del consorcio, obligarán a todos y cada uno de sus integrantes ante el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Este documento, debe ser firmado por los representantes legales de todos los integrantes del consorcio.	OK
12	Si es un consorcio: Se deberá adjuntar una Declaración Jurada de Ausencia de Inhabilidades (Anexo N°10) respecto de cada uno de los integrantes que conforman el consorcio.	OK
13	Carta Gantt con las principales actividades a desarrollar, considerando el formato dispuesto en el Anexo N°9 de las presentes Bases de Licitación.	OK
14	Flujo de Caja indicado en el Anexo N°1 de las presentes Bases de Licitación.	OK

Antecedentes Generales-Persona Natural		
N°	Ítem	Oferente
1	Fotocopia simple de la Cédula Nacional de Identidad vigente.	NA

Antecedentes Generales-Persona Natural		
N°	Ítem	Oferente
2	Certificados emitidos por auditores registrados en la comisión para el mercado financiero (CMF), que den cuenta de los montos de depósitos a la vista en cuentas corrientes de personas jurídicas, o informes de la CMF que indiquen lo anterior, por ejemplo, el "reporte mensual de información financiero del sistema bancario". antecedente incluido en el Anexo N°2	NA
2	Formularios y declaraciones de Postulación (Anexo N°3) DECLARACIÓN JURADA SIMPLE	NA
2	Formularios y declaraciones de Postulación (Anexo N°10) DECLARACIÓN JURADA DE AUSENCIA DE INHABILIDADES	NA
2	Formularios y declaraciones de Postulación (Anexo N°13) DECLARACIÓN JURADA DE OPERACIÓN	NA
3	Certificado emitido por la fábrica de los validadores, que da cuenta del cumplimiento de la norma para operar bajo el estándar EMV (L1 y L2) para la operación con tarjetas de crédito y Débito, conforme a lo dispuesto en el punto 3.2.1.3. de las Bases Técnicas.	NA
4	Certificado(s) emitido(s) por el proveedor de los medios de acceso físico (Close loop), que den cuenta del cumplimiento de las características conforme a lo dispuesto en el punto 3.2.1.2. de las Bases Técnicas.	NA
5	Carta Gantt con las principales actividades a desarrollar, considerando el formato dispuesto en el Anexo N°9 de las presentes Bases de Licitación.	NA
6	Flujo de Caja, antecedente incluido en el Anexo N°1	NA

Garantía de Seriedad de la Oferta		
Boleta de Garantía - Depósito a la Vista - Vale Vista		
N°	Ítem	Oferente
1	<p>Datos Garantía de Seriedad de la Oferta Nombre Subsecretaría de Transportes. RUT 61.212.000-5. Monto 700.- UF (setecientas unidades de fomento). Vigencia 1 año, contados desde el vencimiento del plazo para la presentación de las propuestas. Glosa "Garantía de Seriedad de la Oferta Licitación servicios de recaudación electrónica para el transporte público, en la zona de operación que comprende los perímetros de exclusión del área urbana de Antofagasta, la comuna de Calama y el servicio de transporte público rural en la comuna de Tocopilla, todos de la Región de Antofagasta".</p>	OK

Garantía de Seriedad de la Oferta		
Póliza de Garantía		
N°	Ítem	Oferente
2	<p>Identificado como Asegurado a la Subsecretaría de Transportes, respecto de lo cual deberá acreditar el pago de la totalidad de la prima correspondiente al periodo de vigencia de la póliza</p> <p>En la póliza deberá expresamente considerarse que el asegurado podrá hacer efectiva la póliza, siempre que se cumplan las condiciones indicadas en los literales a), b) y c) del punto 1.7.3.7 denominado "Garantía de Seriedad de la Oferta" de las Bases Administrativas de Licitación</p>	NA

Anexo N°2

En el presente documento se presenta la revisión física preliminar de la documentación solicitada por las Bases de Licitación de los servicios de recaudación electrónica para el transporte público de pasajeros para la zona de operación que comprende los perímetros de exclusión del área urbana de Antofagasta, la comuna de Calama y el servicio de transporte público rural en la comuna de Tocopilla, todos de la región de Antofagasta. Este documento no constituye una declaración respecto al fondo o suficiencia de los antecedentes entregados por los proponentes.

Oferta N°2

Razón Social: Consorcio Buspay

Antecedentes Generales-Persona Jurídica		
N°	Ítem	Oferente
1	Copia simple de escritura pública de constitución y modificaciones en su caso o certificado de estatuto actualizado emitido por el Registro de Empresas y Sociedades, en el caso de las sociedades acogidas a la Ley N° 20.659.	OK
2	Fotocopia simple del R.U.T. de la persona jurídica o e-rut, si corresponde.	OK
3	Fotocopia simple de la cédula nacional de identidad del (de los) Representante(s) Legal(es), vigente.	OK
4	Fotocopia legalizada del (de los) documento(s) en que conste la personería del (de los) representante(s) legal(es), en caso que no conste en el documento solicitado en el numeral 1).	OK
5	Certificado de vigencia de la sociedad, con una fecha no mayor a sesenta (60) días anteriores al plazo de presentación de ofertas o certificado de vigencia emitido por el Registro de Empresas y Sociedades en caso de sociedades acogidas a la Ley N° 20.659.	OK
6	Certificado de anotaciones emitido por el Registro de Empresas y Sociedades, en el caso de sociedades acogidas a la Ley 20.659, con una fecha no mayor a sesenta (60) días anteriores al plazo de presentación de ofertas.	NA
7	Formularios y declaraciones de Postulación (Anexo N°1) OFERTA ECONÓMICA	OK
7	Flujo de Caja, antecedente incluido en el Anexo N°1	OK
7	Formularios y declaraciones de Postulación (Anexo N°2) OFERTA TÉCNICA	OK
7	Certificados emitidos por auditores registrados en la comisión para el mercado financiero (CMF), que den cuenta de los montos de depósitos a la vista en cuentas corrientes de personas jurídicas, o informes de la CMF que indiquen lo anterior, por ejemplo, el "reporte mensual de información financiero del sistema bancario". antecedente incluido en el Anexo N°2	OK
7	Formularios y declaraciones de Postulación (Anexo N°3)	OK

Antecedentes Generales-Persona Jurídica		
N°	Ítem	Oferente
8	Certificado emitido por la fábrica de los validadores, que da cuenta del cumplimiento de la norma para operar bajo el estándar EMV (L1 y L2) para la operación con tarjetas de crédito y Débito, conforme a lo dispuesto en el punto 3.2.1.3. de las Bases Técnicas.	OK
9	Certificado(s) emitido(s) por el proveedor de los medios de acceso físico (Close loop), que den cuenta del cumplimiento de las características conforme a lo dispuesto en el punto 3.2.1.2. de las Bases Técnicas.	OK
10	Declaración jurada de ausencia de inhabilidades (Anexo N°10)	NA
11	Si es consorcio: Se deberá indicar dicha situación en el Anexo N°1 de las bases, por medio del cual informará su nombre de fantasía, identificará a cada uno de sus integrantes (mediante su razón social y domicilio)	OK
11	Si es consorcio: deberá acompañar un documento, cuyas firmas hayan sido autorizadas ante notario o hayan sido otorgadas a través de firma electrónica avanzada, que incluya una declaración de actuación conjunta de todos sus integrantes y designará una persona natural como mandatario especial para la licitación pública (informando su nombre, cédula de identidad o pasaporte, domicilio en la ciudad de Santiago de Chile, correo electrónico y teléfono de contacto), cuyas actuaciones, en nombre y representación del consorcio, obligarán a todos y cada uno de sus integrantes ante el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Este documento, debe ser firmado por los representantes legales de todos los integrantes del consorcio.	OK
12	Si es un consorcio: Se deberá adjuntar una Declaración Jurada de Ausencia de Inhabilidades (Anexo N°10) respecto de cada uno de los integrantes que conforman el consorcio.	OK
13	Carta Gantt con las principales actividades a desarrollar, considerando el formato dispuesto en el Anexo N°9 de las presentes Bases de Licitación.	OK
14	Flujo de Caja indicado en el Anexo N°1 de las presentes Bases de Licitación.	OK

Antecedentes Generales-Persona Natural		
N°	Ítem	Oferente
1	Fotocopia simple de la Cédula Nacional de Identidad vigente.	NA
2	Formularios y declaraciones de Postulación (Anexo N°1) OFERTA ECONÓMICA	NA

Antecedentes Generales-Persona Natural		
N°	Ítem	Oferente
	cuentas corrientes de personas jurídicas, o informes de la CMF que indiquen lo anterior, por ejemplo, el "reporte mensual de información financiero del sistema bancario". antecedente incluido en el Anexo N°2	
2	Formularios y declaraciones de Postulación (Anexo N°3) DECLARACIÓN JURADA SIMPLE	NA
2	Formularios y declaraciones de Postulación (Anexo N°10) DECLARACIÓN JURADA DE AUSENCIA DE INHABILIDADES	NA
2	Formularios y declaraciones de Postulación (Anexo N°13) DECLARACIÓN JURADA DE OPERACIÓN	NA
3	Certificado emitido por la fábrica de los validadores, que da cuenta del cumplimiento de la norma para operar bajo el estándar EMV (L1 y L2) para la operación con tarjetas de crédito y Débito, conforme a lo dispuesto en el punto 3.2.1.3. de las Bases Técnicas.	NA
4	Certificado(s) emitido(s) por el proveedor de los medios de acceso físico (Close loop), que den cuenta del cumplimiento de las características conforme a lo dispuesto en el punto 3.2.1.2. de las Bases Técnicas.	NA
5	Carta Gantt con las principales actividades a desarrollar, considerando el formato dispuesto en el Anexo N°9 de las presentes Bases de Licitación.	NA
6	Flujo de Caja, antecedente incluido en el Anexo N°1	NA

Garantía de Seriedad de la Oferta		
Boleta de Garantía - Depósito a la Vista - Vale Vista		
N°	Ítem	Oferente
1	<p>Datos Garantía de Seriedad de la Oferta Nombre Subsecretaría de Transportes. RUT 61.212.000-5. Monto 700.- UF (setecientas unidades de fomento). Vigencia 1 año, contados desde el vencimiento del plazo para la presentación de las propuestas. Glosa "Garantía de Seriedad de la Oferta Licitación servicios de recaudación electrónica para el transporte público, en la zona de operación que comprende los perímetros de exclusión del área urbana de Antofagasta, la comuna de Calama y el servicio de transporte público rural en la comuna de Tocopilla, todos de la Región de Antofagasta".</p>	OK

Garantía de Seriedad de la Oferta		
Póliza de Garantía		
N°	Ítem	Oferente
2	<p>Identificado como Asegurado a la Subsecretaría de Transportes, respecto de lo cual deberá acreditar el pago de la totalidad de la prima correspondiente al periodo de vigencia de la póliza</p> <p>En la póliza deberá expresamente considerarse que el asegurado podrá hacer efectiva la póliza, siempre que se cumplan las condiciones indicadas en los literales a), b) y c) del punto 1.7.3.7 denominado "Garantía de Seriedad de la Oferta" de las Bases Administrativas de Licitación</p>	NA

Anexo N°3

En el presente documento se presenta la revisión física preliminar de la documentación solicitada por las Bases de Licitación de los servicios de recaudación electrónica para el transporte público de pasajeros para la zona de operación que comprende los perímetros de exclusión del área urbana de Antofagasta, la comuna de Calama y el servicio de transporte público rural en la comuna de Tocopilla, todos de la región de Antofagasta. Este documento no constituye una declaración respecto al fondo o suficiencia de los antecedentes entregados por los proponentes.

Oferta N°3

Razón Social: Consorcio Moovia Citymovil II

Antecedentes Generales-Persona Jurídica		
N°	Ítem	Oferente
1	Copia simple de escritura pública de constitución y modificaciones en su caso o certificado de estatuto actualizado emitido por el Registro de Empresas y Sociedades, en el caso de las sociedades acogidas a la Ley N° 20.659.	OK
2	Fotocopia simple del R.U.T. de la persona jurídica o e-rut, si corresponde.	OK
3	Fotocopia simple de la cédula nacional de identidad del (de los) Representante(s) Legal(es), vigente.	OK
4	Fotocopia legalizada del (de los) documento(s) en que conste la personería del (de los) representante(s) legal(es), en caso que no conste en el documento solicitado en el numeral 1).	OK
5	Certificado de vigencia de la sociedad, con una fecha no mayor a sesenta (60) días anteriores al plazo de presentación de ofertas o certificado de vigencia emitido por el Registro de Empresas y Sociedades en caso de sociedades acogidas a la Ley N° 20.659.	OK
6	Certificado de anotaciones emitido por el Registro de Empresas y Sociedades, en el caso de sociedades acogidas a la Ley 20.659, con una fecha no mayor a sesenta (60) días anteriores al plazo de presentación de ofertas.	NA
7	Formularios y declaraciones de Postulación (Anexo N°1) OFERTA ECONÓMICA	OK
7	Flujo de Caja, antecedente incluido en el Anexo N°1	OK
7	Formularios y declaraciones de Postulación (Anexo N°2) OFERTA TÉCNICA	OK
7	Certificados emitidos por auditores registrados en la comisión para el mercado financiero (CMF), que den cuenta de los montos de depósitos a la vista en cuentas corrientes de personas jurídicas, o informes de la CMF que indiquen lo anterior, por ejemplo, el "reporte mensual de información financiero del sistema bancario". antecedente incluido en el Anexo N°2	OK
7	Formularios y declaraciones de Postulación (Anexo N°3)	OK

Antecedentes Generales-Persona Jurídica		
N°	Ítem	Oferente
8	Certificado emitido por la fábrica de los validadores, que da cuenta del cumplimiento de la norma para operar bajo el estándar EMV (L1 y L2) para la operación con tarjetas de crédito y Débito, conforme a lo dispuesto en el punto 3.2.1.3. de las Bases Técnicas.	OK
9	Certificado(s) emitido(s) por el proveedor de los medios de acceso físico (Close loop), que den cuenta del cumplimiento de las características conforme a lo dispuesto en el punto 3.2.1.2. de las Bases Técnicas.	OK
10	Declaración jurada de ausencia de inhabilidades (Anexo N°10)	NA
11	Si es consorcio: Se deberá indicar dicha situación en el Anexo N°1 de las bases, por medio del cual informará su nombre de fantasía, identificará a cada uno de sus integrantes (mediante su razón social y domicilio)	OK
11	Si es consorcio: deberá acompañar un documento, cuyas firmas hayan sido autorizadas ante notario o hayan sido otorgadas a través de firma electrónica avanzada, que incluya una declaración de actuación conjunta de todos sus integrantes y designará una persona natural como mandatario especial para la licitación pública (informando su nombre, cédula de identidad o pasaporte, domicilio en la ciudad de Santiago de Chile, correo electrónico y teléfono de contacto), cuyas actuaciones, en nombre y representación del consorcio, obligarán a todos y cada uno de sus integrantes ante el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Este documento, debe ser firmado por los representantes legales de todos los integrantes del consorcio.	OK
12	Si es un consorcio: Se deberá adjuntar una Declaración Jurada de Ausencia de Inhabilidades (Anexo N°10) respecto de cada uno de los integrantes que conforman el consorcio.	OK
13	Carta Gantt con las principales actividades a desarrollar, considerando el formato dispuesto en el Anexo N°9 de las presentes Bases de Licitación.	OK
14	Flujo de Caja indicado en el Anexo N°1 de las presentes Bases de Licitación.	OK

Antecedentes Generales-Persona Natural		
N°	Ítem	Oferente
1	Fotocopia simple de la Cédula Nacional de Identidad vigente.	NA
2	Formularios y declaraciones de Postulación (Anexo N°1) OFERTA ECONÓMICA	NA

Antecedentes Generales-Persona Natural		
N°	Ítem	Oferente
	cuentas corrientes de personas jurídicas, o informes de la CMF que indiquen lo anterior, por ejemplo, el "reporte mensual de información financiero del sistema bancario". antecedente incluido en el Anexo N°2	
2	Formularios y declaraciones de Postulación (Anexo N°3) DECLARACIÓN JURADA SIMPLE	NA
2	Formularios y declaraciones de Postulación (Anexo N°10) DECLARACIÓN JURADA DE AUSENCIA DE INHABILIDADES	NA
2	Formularios y declaraciones de Postulación (Anexo N°13) DECLARACIÓN JURADA DE OPERACIÓN	NA
3	Certificado emitido por la fábrica de los validadores, que da cuenta del cumplimiento de la norma para operar bajo el estándar EMV (L1 y L2) para la operación con tarjetas de crédito y Débito, conforme a lo dispuesto en el punto 3.2.1.3. de las Bases Técnicas.	NA
4	Certificado(s) emitido(s) por el proveedor de los medios de acceso físico (Close loop), que den cuenta del cumplimiento de las características conforme a lo dispuesto en el punto 3.2.1.2. de las Bases Técnicas.	NA
5	Carta Gantt con las principales actividades a desarrollar, considerando el formato dispuesto en el Anexo N°9 de las presentes Bases de Licitación.	NA
6	Flujo de Caja, antecedente incluido en el Anexo N°1	NA

Garantía de Seriedad de la Oferta		
Boleta de Garantía - Depósito a la Vista - Vale Vista		
N°	Ítem	Oferente
1	<p>Datos Garantía de Seriedad de la Oferta Nombre Subsecretaría de Transportes. RUT 61.212.000-5. Monto 700.- UF (setecientas unidades de fomento). Vigencia 1 año, contados desde el vencimiento del plazo para la presentación de las propuestas. Glosa "Garantía de Seriedad de la Oferta Licitación servicios de recaudación electrónica para el transporte público, en la zona de operación que comprende los perímetros de exclusión del área urbana de Antofagasta, la comuna de Calama y el servicio de transporte público rural en la comuna de Tocopilla, todos de la Región de Antofagasta".</p>	NA

Garantía de Seriedad de la Oferta		
Póliza de Garantía		
N°	Ítem	Oferente
2	<p>Identificado como Asegurado a la Subsecretaría de Transportes, respecto de lo cual deberá acreditar el pago de la totalidad de la prima correspondiente al periodo de vigencia de la póliza</p> <p>En la póliza deberá expresamente considerarse que el asegurado podrá hacer efectiva la póliza, siempre que se cumplan las condiciones indicadas en los literales a), b) y c) del punto 1.7.3.7 denominado "Garantía de Seriedad de la Oferta" de las Bases Administrativas de Licitación</p>	<p>OK</p> <p>Certificado de Fianza</p>

Anexo N°4

En el presente documento se presenta la revisión física preliminar de la documentación solicitada por las Bases de Licitación de los servicios de recaudación electrónica para el transporte público de pasajeros para la zona de operación que comprende los perímetros de exclusión del área urbana de Antofagasta, la comuna de Calama y el servicio de transporte público rural en la comuna de Tocopilla, todos de la región de Antofagasta. Este documento no constituye una declaración respecto al fondo o suficiencia de los antecedentes entregados por los proponentes.

Oferta N°4

Razón Social: Consorcio Globe Masabi

Antecedentes Generales-Persona Jurídica		
N°	Ítem	Oferente
1	Copia simple de escritura pública de constitución y modificaciones en su caso o certificado de estatuto actualizado emitido por el Registro de Empresas y Sociedades, en el caso de las sociedades acogidas a la Ley N° 20.659.	OK
2	Fotocopia simple del R.U.T. de la persona jurídica o e-rut, si corresponde.	OK
3	Fotocopia simple de la cédula nacional de identidad del (de los) Representante(s) Legal(es), vigente.	OK
4	Fotocopia legalizada del (de los) documento(s) en que conste la personería del (de los) representante(s) legal(es), en caso que no conste en el documento solicitado en el numeral 1).	OK
5	Certificado de vigencia de la sociedad, con una fecha no mayor a sesenta (60) días anteriores al plazo de presentación de ofertas o certificado de vigencia emitido por el Registro de Empresas y Sociedades en caso de sociedades acogidas a la Ley N° 20.659.	OK
6	Certificado de anotaciones emitido por el Registro de Empresas y Sociedades, en el caso de sociedades acogidas a la Ley 20,659, con una fecha no mayor a sesenta (60) días anteriores al plazo de presentación de ofertas.	OK
7	Formularios y declaraciones de Postulación (Anexo N°1) OFERTA ECONÓMICA	OK
7	Flujo de Caja, antecedente incluido en el Anexo N°1	OK
7	Formularios y declaraciones de Postulación (Anexo N°2) OFERTA TÉCNICA	OK
7	Certificados emitidos por auditores registrados en la comisión para el mercado financiero (CMF), que den cuenta de los montos de depósitos a la vista en cuentas corrientes de personas jurídicas, o informes de la CMF que indiquen lo anterior, por ejemplo, el "reporte mensual de información financiero del sistema bancario". antecedente incluido en el Anexo N°2	OK
7	Formularios y declaraciones de Postulación (Anexo N°3)	OK

Antecedentes Generales-Persona Jurídica		
N°	Ítem	Oferente
8	Certificado emitido por la fábrica de los validadores, que da cuenta del cumplimiento de la norma para operar bajo el estándar EMV (L1 y L2) para la operación con tarjetas de crédito y Débito, conforme a lo dispuesto en el punto 3.2.1.3. de las Bases Técnicas.	OK
9	Certificado(s) emitido(s) por el proveedor de los medios de acceso físico (Close loop), que den cuenta del cumplimiento de las características conforme a lo dispuesto en el punto 3.2.1.2. de las Bases Técnicas.	OK
10	Declaración jurada de ausencia de inhabilidades (Anexo N°10)	NA
11	Si es consorcio: Se deberá indicar dicha situación en el Anexo N°1 de las bases, por medio del cual informará su nombre de fantasía, identificará a cada uno de sus integrantes (mediante su razón social y domicilio)	OK
11	Si es consorcio: deberá acompañar un documento, cuyas firmas hayan sido autorizadas ante notario o hayan sido otorgadas a través de firma electrónica avanzada, que incluya una declaración de actuación conjunta de todos sus integrantes y designará una persona natural como mandatario especial para la licitación pública (informando su nombre, cédula de identidad o pasaporte, domicilio en la ciudad de Santiago de Chile, correo electrónico y teléfono de contacto), cuyas actuaciones, en nombre y representación del consorcio, obligarán a todos y cada uno de sus integrantes ante el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Este documento, debe ser firmado por los representantes legales de todos los integrantes del consorcio.	OK
12	Si es un consorcio: Se deberá adjuntar una Declaración Jurada de Ausencia de Inhabilidades (Anexo N°10) respecto de cada uno de los integrantes que conforman el consorcio.	OK
13	Carta Gantt con las principales actividades a desarrollar, considerando el formato dispuesto en el Anexo N°9 de las presentes Bases de Licitación.	OK
14	Flujo de Caja indicado en el Anexo N°1 de las presentes Bases de Licitación.	OK

Antecedentes Generales-Persona Natural		
N°	Ítem	Oferente
1	Fotocopia simple de la Cédula Nacional de Identidad vigente.	NA
2	Formularios y declaraciones de Postulación (Anexo N°1) OFERTA ECONÓMICA	NA

Antecedentes Generales-Persona Natural		
N°	Ítem	Oferente
	cuentas corrientes de personas jurídicas, o informes de la CMF que indiquen lo anterior, por ejemplo, el "reporte mensual de información financiero del sistema bancario". antecedente incluido en el Anexo N°2	
2	Formularios y declaraciones de Postulación (Anexo N°3) DECLARACIÓN JURADA SIMPLE	NA
2	Formularios y declaraciones de Postulación (Anexo N°10) DECLARACIÓN JURADA DE AUSENCIA DE INHABILIDADES	NA
2	Formularios y declaraciones de Postulación (Anexo N°13) DECLARACIÓN JURADA DE OPERACIÓN	NA
3	Certificado emitido por la fábrica de los validadores, que da cuenta del cumplimiento de la norma para operar bajo el estándar EMV (L1 y L2) para la operación con tarjetas de crédito y Débito, conforme a lo dispuesto en el punto 3.2.1.3. de las Bases Técnicas.	NA
4	Certificado(s) emitido(s) por el proveedor de los medios de acceso físico (Close loop), que den cuenta del cumplimiento de las características conforme a lo dispuesto en el punto 3.2.1.2. de las Bases Técnicas.	NA
5	Carta Gantt con las principales actividades a desarrollar, considerando el formato dispuesto en el Anexo N°9 de las presentes Bases de Licitación.	NA
6	Flujo de Caja, antecedente incluido en el Anexo N°1	NA

Garantía de Seriedad de la Oferta		
Boleta de Garantía - Depósito a la Vista - Vale Vista		
N°	Ítem	Oferente
1	<p>Datos Garantía de Seriedad de la Oferta Nombre Subsecretaría de Transportes. RUT 61.212.000-5. Monto 700.- UF (setecientas unidades de fomento). Vigencia 1 año, contados desde el vencimiento del plazo para la presentación de las propuestas. Glosa "Garantía de Seriedad de la Oferta Licitación servicios de recaudación electrónica para el transporte público, en la zona de operación que comprende los perímetros de exclusión del área urbana de Antofagasta, la comuna de Calama y el servicio de transporte público rural en la comuna de Tocopilla, todos de la Región de Antofagasta".</p>	OK

Garantía de Seriedad de la Oferta		
Póliza de Garantía		
N°	Ítem	Oferente
2	<p>Identificado como Asegurado a la Subsecretaría de Transportes, respecto de lo cual deberá acreditar el pago de la totalidad de la prima correspondiente al periodo de vigencia de la póliza</p> <p>En la póliza deberá expresamente considerarse que el asegurado podrá hacer efectiva la póliza, siempre que se cumplan las condiciones indicadas en los literales a), b) y c) del punto 1.7.3.7 denominado "Garantía de Seriedad de la Oferta" de las Bases Administrativas de Licitación</p>	NA

Anexo N°5

En el presente documento se presenta la revisión física preliminar de la documentación solicitada por las Bases de Licitación de los servicios de recaudación electrónica para el transporte público de pasajeros para la zona de operación que comprende los perímetros de exclusión del área urbana de Antofagasta, la comuna de Calama y el servicio de transporte público rural en la comuna de Tocopilla, todos de la región de Antofagasta. Este documento no constituye una declaración respecto al fondo o suficiencia de los antecedentes entregados por los proponentes.

Oferta N°5

Razón Social: Consorcio Kupos Antofagasta - Pasajes Bus SpA - Eycon Chile SpA

Antecedentes Generales-Persona Jurídica		
N°	Ítem	Oferente
1	Copia simple de escritura pública de constitución y modificaciones en su caso o certificado de estatuto actualizado emitido por el Registro de Empresas y Sociedades, en el caso de las sociedades acogidas a la Ley N° 20.659.	OK
2	Fotocopia simple del R.U.T. de la persona jurídica o e-rut, si corresponde.	OK
3	Fotocopia simple de la cédula nacional de identidad del (de los) Representante(s) Legal(es), vigente.	OK
4	Fotocopia legalizada del (de los) documento(s) en que conste la personería del (de los) representante(s) legal(es), en caso que no conste en el documento solicitado en el numeral 1).	OK
5	Certificado de vigencia de la sociedad, con una fecha no mayor a sesenta (60) días anteriores al plazo de presentación de ofertas o certificado de vigencia emitido por el Registro de Empresas y Sociedades en caso de sociedades acogidas a la Ley N° 20.659.	OK
6	Certificado de anotaciones emitido por el Registro de Empresas y Sociedades, en el caso de sociedades acogidas a la Ley 20.659, con una fecha no mayor a sesenta (60) días anteriores al plazo de presentación de ofertas.	NA
7	Formularios y declaraciones de Postulación (Anexo N°1) OFERTA ECONÓMICA	OK
7	Flujo de Caja, antecedente incluido en el Anexo N°1	OK
7	Formularios y declaraciones de Postulación (Anexo N°2) OFERTA TÉCNICA	OK
7	Certificados emitidos por auditores registrados en la comisión para el mercado financiero (CMF), que den cuenta de los montos de depósitos a la vista en cuentas corrientes de personas jurídicas, o informes de la CMF que indiquen lo anterior, por ejemplo, el "reporte mensual de información financiero del sistema bancario". antecedente incluido en el Anexo N°2	OK
7	Formularios y declaraciones de Postulación (Anexo N°3)	OK

Antecedentes Generales-Persona Jurídica		
N°	Ítem	Oferente
8	Certificado emitido por la fábrica de los validadores, que da cuenta del cumplimiento de la norma para operar bajo el estándar EMV (L1 y L2) para la operación con tarjetas de crédito y Débito, conforme a lo dispuesto en el punto 3.2.1.3. de las Bases Técnicas.	OK
9	Certificado(s) emitido(s) por el proveedor de los medios de acceso físico (Close loop), que den cuenta del cumplimiento de las características conforme a lo dispuesto en el punto 3.2.1.2. de las Bases Técnicas.	OK
10	Declaración jurada de ausencia de inhabilidades (Anexo N°10)	NA
11	Si es consorcio: Se deberá indicar dicha situación en el Anexo N°1 de las bases, por medio del cual informará su nombre de fantasía, identificará a cada uno de sus integrantes (mediante su razón social y domicilio)	OK
11	Si es consorcio: deberá acompañar un documento, cuyas firmas hayan sido autorizadas ante notario o hayan sido otorgadas a través de firma electrónica avanzada, que incluya una declaración de actuación conjunta de todos sus integrantes y designará una persona natural como mandatario especial para la licitación pública (informando su nombre, cédula de identidad o pasaporte, domicilio en la ciudad de Santiago de Chile, correo electrónico y teléfono de contacto), cuyas actuaciones, en nombre y representación del consorcio, obligarán a todos y cada uno de sus integrantes ante el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Este documento, debe ser firmado por los representantes legales de todos los integrantes del consorcio.	OK
12	Si es un consorcio: Se deberá adjuntar una Declaración Jurada de Ausencia de Inhabilidades (Anexo N°10) respecto de cada uno de los integrantes que conforman el consorcio.	OK
13	Carta Gantt con las principales actividades a desarrollar, considerando el formato dispuesto en el Anexo N°9 de las presentes Bases de Licitación.	OK
14	Flujo de Caja indicado en el Anexo N°1 de las presentes Bases de Licitación.	OK

Antecedentes Generales-Persona Natural		
N°	Ítem	Oferente
1	Fotocopia simple de la Cédula Nacional de Identidad vigente.	NA
2	Formularios y declaraciones de Postulación (Anexo N°1) OFERTA ECONÓMICA	NA

Antecedentes Generales-Persona Natural		
N°	Ítem	Oferente
	cuentas corrientes de personas jurídicas, o informes de la CMF que indiquen lo anterior, por ejemplo, el "reporte mensual de información financiero del sistema bancario". antecedente incluido en el Anexo N°2	
2	Formularios y declaraciones de Postulación (Anexo N°3) DECLARACIÓN JURADA SIMPLE	NA
2	Formularios y declaraciones de Postulación (Anexo N°10) DECLARACIÓN JURADA DE AUSENCIA DE INHABILIDADES	NA
2	Formularios y declaraciones de Postulación (Anexo N°13) DECLARACIÓN JURADA DE OPERACIÓN	NA
3	Certificado emitido por la fábrica de los validadores, que da cuenta del cumplimiento de la norma para operar bajo el estándar EMV (L1 y L2) para la operación con tarjetas de crédito y Débito, conforme a lo dispuesto en el punto 3.2.1.3. de las Bases Técnicas.	NA
4	Certificado(s) emitido(s) por el proveedor de los medios de acceso físico (Close loop), que den cuenta del cumplimiento de las características conforme a lo dispuesto en el punto 3.2.1.2. de las Bases Técnicas.	NA
5	Carta Gantt con las principales actividades a desarrollar, considerando el formato dispuesto en el Anexo N°9 de las presentes Bases de Licitación.	NA
6	Flujo de Caja, antecedente incluido en el Anexo N°1	NA

Garantía de Seriedad de la Oferta		
Boleta de Garantía - Depósito a la Vista - Vale Vista		
N°	Ítem	Oferente
1	<p>Datos Garantía de Seriedad de la Oferta Nombre Subsecretaría de Transportes. RUT 61.212.000-5. Monto 700.- UF (setecientas unidades de fomento). Vigencia 1 año, contados desde el vencimiento del plazo para la presentación de las propuestas. Glosa "Garantía de Seriedad de la Oferta Licitación servicios de recaudación electrónica para el transporte público, en la zona de operación que comprende los perímetros de exclusión del área urbana de Antofagasta, la comuna de Calama y el servicio de transporte público rural en la comuna de Tocopilla, todos de la Región de Antofagasta".</p>	OK

Garantía de Seriedad de la Oferta		
Póliza de Garantía		
N°	Ítem	Oferente
2	<p>Identificado como Asegurado a la Subsecretaría de Transportes, respecto de lo cual deberá acreditar el pago de la totalidad de la prima correspondiente al periodo de vigencia de la póliza</p> <p>En la póliza deberá expresamente considerarse que el asegurado podrá hacer efectiva la póliza, siempre que se cumplan las condiciones indicadas en los literales a), b) y c) del punto 1.7.3.7 denominado "Garantía de Seriedad de la Oferta" de las Bases Administrativas de Licitación</p>	NA

Anexo N°6

En el presente documento se presenta la revisión física preliminar de la documentación solicitada por las Bases de Licitación de los servicios de recaudación electrónica para el transporte público de pasajeros para la zona de operación que comprende los perímetros de exclusión del área urbana de Antofagasta, la comuna de Calama y el servicio de transporte público rural en la comuna de Tocopilla, todos de la región de Antofagasta. Este documento no constituye una declaración respecto al fondo o suficiencia de los antecedentes entregados por los proponentes.

Oferta N°6

Razón Social: Trafpay Chile SpA

Antecedentes Generales-Persona Jurídica		
N°	Ítem	Oferente
1	Copia simple de escritura pública de constitución y modificaciones en su caso o certificado de estatuto actualizado emitido por el Registro de Empresas y Sociedades, en el caso de las sociedades acogidas a la Ley N° 20.659.	OK
2	Fotocopia simple del R.U.T. de la persona jurídica o e-rut, si corresponde.	OK
3	Fotocopia simple de la cédula nacional de identidad del (de los) Representante(s) Legal(es), vigente.	OK
4	Fotocopia legalizada del (de los) documento(s) en que conste la personería del (de los) representante(s) legal(es), en caso que no conste en el documento solicitado en el numeral 1).	OK
5	Certificado de vigencia de la sociedad, con una fecha no mayor a sesenta (60) días anteriores al plazo de presentación de ofertas o certificado de vigencia emitido por el Registro de Empresas y Sociedades en caso de sociedades acogidas a la Ley N° 20.659.	OK
6	Certificado de anotaciones emitido por el Registro de Empresas y Sociedades, en el caso de sociedades acogidas a la Ley 20.659, con una fecha no mayor a sesenta (60) días anteriores al plazo de presentación de ofertas.	NA
7	Formularios y declaraciones de Postulación (Anexo N°1) OFERTA ECONÓMICA	OK
7	Flujo de Caja, antecedente incluido en el Anexo N°1	OK
7	Formularios y declaraciones de Postulación (Anexo N°2) OFERTA TÉCNICA	OK
7	Certificados emitidos por auditores registrados en la comisión para el mercado financiero (CMF), que den cuenta de los montos de depósitos a la vista en cuentas corrientes de personas jurídicas, o informes de la CMF que indiquen lo anterior, por ejemplo, el "reporte mensual de información financiero del sistema bancario". antecedente incluido en el Anexo N°2	No Presenta
7	Formularios y declaraciones de Postulación (Anexo N°3)	OK

Antecedentes Generales-Persona Jurídica		
N°	Ítem	Oferente
8	Certificado emitido por la fábrica de los validadores, que da cuenta del cumplimiento de la norma para operar bajo el estándar EMV (L1 y L2) para la operación con tarjetas de crédito y Débito, conforme a lo dispuesto en el punto 3.2.1.3. de las Bases Técnicas.	OK
9	Certificado(s) emitido(s) por el proveedor de los medios de acceso físico (Close loop), que den cuenta del cumplimiento de las características conforme a lo dispuesto en el punto 3.2.1.2. de las Bases Técnicas.	OK
10	Declaración jurada de ausencia de inhabilidades (Anexo N°10)	OK
11	Si es consorcio: Se deberá indicar dicha situación en el Anexo N°1 de las bases, por medio del cual informará su nombre de fantasía, identificará a cada uno de sus integrantes (mediante su razón social y domicilio)	NA
11	Si es consorcio: deberá acompañar un documento, cuyas firmas hayan sido autorizadas ante notario o hayan sido otorgadas a través de firma electrónica avanzada, que incluya una declaración de actuación conjunta de todos sus integrantes y designará una persona natural como mandatario especial para la licitación pública (informando su nombre, cédula de identidad o pasaporte, domicilio en la ciudad de Santiago de Chile, correo electrónico y teléfono de contacto), cuyas actuaciones, en nombre y representación del consorcio, obligarán a todos y cada uno de sus integrantes ante el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Este documento, debe ser firmado por los representantes legales de todos los integrantes del consorcio.	NA
12	Si es un consorcio: Se deberá adjuntar una Declaración Jurada de Ausencia de Inhabilidades (Anexo N°10) respecto de cada uno de los integrantes que conforman el consorcio.	NA
13	Carta Gantt con las principales actividades a desarrollar, considerando el formato dispuesto en el Anexo N°9 de las presentes Bases de Licitación.	OK
14	Flujo de Caja indicado en el Anexo N°1 de las presentes Bases de Licitación.	OK

Antecedentes Generales-Persona Natural		
N°	Ítem	Oferente
1	Fotocopia simple de la Cédula Nacional de Identidad vigente.	NA
2	Formularios y declaraciones de Postulación (Anexo N°1) OFERTA ECONÓMICA	NA
2	Formularios y declaraciones de Postulación (Anexo N°2) OFERTA TÉCNICA	NA
2	Certificados emitidos por auditores registrados en la comisión para el mercado financiero (CMF), que den cuenta de los montos de depósitos a la vista en cuentas corrientes de personas jurídicas, o informes de la CMF que indiquen lo anterior, por ejemplo, el "reporte mensual de información financiero del sistema bancario". antecedente incluido en el Anexo N°2	NA
2	Formularios y declaraciones de Postulación (Anexo N°3) DECLARACIÓN JURADA SIMPLE	NA
2	Formularios y declaraciones de Postulación (Anexo N°10) DECLARACIÓN JURADA DE AUSENCIA DE INHABILIDADES	NA
2	Formularios y declaraciones de Postulación (Anexo N°13) DECLARACIÓN JURADA DE OPERACIÓN	NA
3	Certificado emitido por la fábrica de los validadores, que da cuenta del cumplimiento de la norma para operar bajo el estándar EMV (L1 y L2) para la operación con tarjetas de crédito y Débito, conforme a lo dispuesto en el punto 3.2.1.3. de las Bases Técnicas.	NA
4	Certificado(s) emitido(s) por el proveedor de los medios de acceso físico (Close loop), que den cuenta del cumplimiento de las características conforme a lo dispuesto en el punto 3.2.1.2. de las Bases Técnicas.	NA
5	Carta Gantt con las principales actividades a desarrollar, considerando el formato dispuesto en el Anexo N°9 de las presentes Bases de Licitación.	NA
6	Flujo de Caja, antecedente incluido en el Anexo N°1	NA

Garantía de Seriedad de la Oferta		
Boleta de Garantía - Depósito a la Vista - Vale Vista		
N°	Ítem	Oferente
1	<p>Datos Garantía de Seriedad de la Oferta Nombre Subsecretaría de Transportes. RUT 61.212.000-5. Monto 700.- UF (setecientas unidades de fomento). Vigencia 1 año, contados desde el vencimiento del plazo para la presentación de las propuestas. Glosa "Garantía de Seriedad de la Oferta Licitación servicios de recaudación electrónica para el transporte público, en la zona de operación que comprende los perímetros de exclusión del área urbana de Antofagasta, la comuna de</p>	OK

Garantía de Seriedad de la Oferta		
Póliza de Garantía		
N°	Ítem	Oferente
2	<p>Identificado como Asegurado a la Subsecretaría de Transportes, respecto de lo cual deberá acreditar el pago de la totalidad de la prima correspondiente al periodo de vigencia de la póliza</p> <p>En la póliza deberá expresamente considerarse que el asegurado podrá hacer efectiva la póliza, siempre que se cumplan las condiciones indicadas en los literales a), b) y c) del punto 1.7.3.7 denominado "Garantía de Seriedad de la Oferta" de las Bases Administrativas de Licitación</p>	NA

Anexo N°7

En el presente documento se presenta la revisión física preliminar de la documentación solicitada por las Bases de Licitación de los servicios de recaudación electrónica para el transporte público de pasajeros para la zona de operación que comprende los perímetros de exclusión del área urbana de Antofagasta, la comuna de Calama y el servicio de transporte público rural en la comuna de Tocopilla, todos de la región de Antofagasta. Este documento no constituye una declaración respecto al fondo o suficiencia de los antecedentes entregados por los proponentes.

Oferta N°7

Razón Social: Consorcio Unión de Proveedores para el Recaudo Electrónico

Antecedentes Generales-Persona Jurídica		
N°	Ítem	Oferente
1	Copia simple de escritura pública de constitución y modificaciones en su caso o certificado de estatuto actualizado emitido por el Registro de Empresas y Sociedades, en el caso de las sociedades acogidas a la Ley N° 20.659.	OK
2	Fotocopia simple del R.U.T. de la persona jurídica o e-rut, si corresponde.	OK
3	Fotocopia simple de la cédula nacional de identidad del (de los) Representante(s) Legal(es), vigente.	OK
4	Fotocopia legalizada del (de los) documento(s) en que conste la personería del (de los) representante(s) legal(es), en caso que no conste en el documento solicitado en el numeral 1).	OK
5	Certificado de vigencia de la sociedad, con una fecha no mayor a sesenta (60) días anteriores al plazo de presentación de ofertas o certificado de vigencia emitido por el Registro de Empresas y Sociedades en caso de sociedades acogidas a la Ley N° 20.659.	OK
6	Certificado de anotaciones emitido por el Registro de Empresas y Sociedades, en el caso de sociedades acogidas a la Ley 20.659, con una fecha no mayor a sesenta (60) días anteriores al plazo de presentación de ofertas.	OK BIPAY 77.237.708-8
7	Formularios y declaraciones de Postulación (Anexo N°1) OFERTA ECONÓMICA	OK
7	Flujo de Caja, antecedente incluido en el Anexo N°1	OK
7	Formularios y declaraciones de Postulación (Anexo N°2) OFERTA TÉCNICA	OK
7	Certificados emitidos por auditores registrados en la comisión para el mercado financiero (CMF), que den cuenta de los montos de depósitos a la vista en cuentas corrientes de personas jurídicas, o informes de la CMF que indiquen lo anterior, por ejemplo, el "reporte mensual de información financiero del sistema bancario". antecedente incluido en el Anexo N°2	OK
7	Formularios y declaraciones de Postulación (Anexo N°3)	OK

Antecedentes Generales-Persona Jurídica		
N°	Ítem	Oferente
8	Certificado emitido por la fábrica de los validadores, que da cuenta del cumplimiento de la norma para operar bajo el estándar EMV (L1 y L2) para la operación con tarjetas de crédito y Débito, conforme a lo dispuesto en el punto 3.2.1.3. de las Bases Técnicas.	OK
9	Certificado(s) emitido(s) por el proveedor de los medios de acceso físico (Close loop), que den cuenta del cumplimiento de las características conforme a lo dispuesto en el punto 3.2.1.2. de las Bases Técnicas.	OK
10	Declaración jurada de ausencia de inhabilidades (Anexo N°10)	NA
11	Si es consorcio: Se deberá indicar dicha situación en el Anexo N°1 de las bases, por medio del cual informará su nombre de fantasía, identificará a cada uno de sus integrantes (mediante su razón social y domicilio)	OK
11	Si es consorcio: deberá acompañar un documento, cuyas firmas hayan sido autorizadas ante notario o hayan sido otorgadas a través de firma electrónica avanzada, que incluya una declaración de actuación conjunta de todos sus integrantes y designará una persona natural como mandatario especial para la licitación pública (informando su nombre, cédula de identidad o pasaporte, domicilio en la ciudad de Santiago de Chile, correo electrónico y teléfono de contacto), cuyas actuaciones, en nombre y representación del consorcio, obligarán a todos y cada uno de sus integrantes ante el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Este documento, debe ser firmado por los representantes legales de todos los integrantes del consorcio.	OK
12	Si es un consorcio: Se deberá adjuntar una Declaración Jurada de Ausencia de Inhabilidades (Anexo N°10) respecto de cada uno de los integrantes que conforman el consorcio.	OK
13	Carta Gantt con las principales actividades a desarrollar, considerando el formato dispuesto en el Anexo N°9 de las presentes Bases de Licitación.	OK
14	Flujo de Caja indicado en el Anexo N°1 de las presentes Bases de Licitación.	OK

Antecedentes Generales-Persona Natural		
N°	Ítem	Oferente
1	Fotocopia simple de la Cédula Nacional de Identidad vigente.	NA
2	Formularios y declaraciones de Postulación (Anexo N°1) OFERTA ECONÓMICA	NA
2	Formularios y declaraciones de Postulación (Anexo N°2) OFERTA TÉCNICA	NA
2	Certificados emitidos por auditores registrados en la comisión para el mercado financiero (CMF), que den cuenta de los montos de depósitos a la vista en cuentas corrientes de personas jurídicas, o informes de la CMF que indiquen lo anterior, por ejemplo, el "reporte mensual de información financiero del sistema bancario". antecedente incluido en el Anexo N°2	NA
2	Formularios y declaraciones de Postulación (Anexo N°3) DECLARACIÓN JURADA SIMPLE	NA
2	Formularios y declaraciones de Postulación (Anexo N°10) DECLARACIÓN JURADA DE AUSENCIA DE INHABILIDADES	NA
2	Formularios y declaraciones de Postulación (Anexo N°13) DECLARACIÓN JURADA DE OPERACIÓN	NA
3	Certificado emitido por la fábrica de los validadores, que da cuenta del cumplimiento de la norma para operar bajo el estándar EMV (L1 y L2) para la operación con tarjetas de crédito y Débito, conforme a lo dispuesto en el punto 3.2.1.3. de las Bases Técnicas.	NA
4	Certificado(s) emitido(s) por el proveedor de los medios de acceso físico (Close loop), que den cuenta del cumplimiento de las características conforme a lo dispuesto en el punto 3.2.1.2. de las Bases Técnicas.	NA
5	Carta Gantt con las principales actividades a desarrollar, considerando el formato dispuesto en el Anexo N°9 de las presentes Bases de Licitación.	NA
6	Flujo de Caja, antecedente incluido en el Anexo N°1	NA

Garantía de Seriedad de la Oferta		
Boleta de Garantía - Depósito a la Vista - Vale Vista		
N°	Ítem	Oferente
1	<p>Datos Garantía de Seriedad de la Oferta</p> <p>Nombre Subsecretaría de Transportes. RUT 61.212.000-5.</p> <p>Monto 700.- UF (setecientas unidades de fomento).</p> <p>Vigencia 1 año, contados desde el vencimiento del plazo para la presentación de las propuestas.</p> <p>Glosa "Garantía de Seriedad de la Oferta Licitación servicios de recaudación electrónica para el transporte público, en la zona de operación que comprende los perímetros de exclusión del área urbana de Antofagasta, la comuna de Calama y el servicio de transporte público rural en la comuna de Tocopilla, todos de la Región de Antofagasta".</p>	OK

Garantía de Seriedad de la Oferta		
Póliza de Garantía		
N°	Ítem	Oferente
2	<p>Identificado como Asegurado a la Subsecretaría de Transportes, respecto de lo cual deberá acreditar el pago de la totalidad de la prima correspondiente al periodo de vigencia de la póliza</p> <p>En la póliza deberá expresamente considerarse que el asegurado podrá hacer efectiva la póliza, siempre que se cumplan las condiciones indicadas en los literales a), b) y c) del punto 1.7.3.7 denominado "Garantía de Seriedad de la Oferta" de las Bases Administrativas de Licitación</p>	NA

1. El Acto de Recepción de Ofertas y Apertura finalizó a las **17:24**.
2. Se deja especial constancia que el presente acto no constituye una declaración respecto al fondo o suficiencia de los antecedentes entregados por los Proponentes.
3. No hay observaciones por parte de los asistentes.
4. Firman por la División de Transporte Público Regional:



Eduardo Valenzuela Verdugo
División de Transporte Público Regional



Martín Ricciulli Orloff
División de Transporte Público Regional



Franco Espinoza Pérez
División de Transporte Público Regional